

VALDEMEMBRA

PERIODICO INDEPENDIENTE DE TARAZONA DE LA MANCHA

EDITA: Colectivo TEMPERO - Apartado de Correos, 18 - TARAZONA DE LA MANCHA (Albacete)

OCTUBRE - NOVIEMBRE 1982 - N.º 10 - Precio: 45 Ptas.

Resultados Electorales en Tarazona

Como en el resto de España, el P.S.O.E.,
obtiene la mayoría absoluta

Con un alto índice de participación se celebraron las elecciones en Tarazona de la Mancha. El número total de personas que depositaron su sufragio en las urnas fue 3.561 lo que representó un 80,56% del censo electoral. En una de las mesas, la número 5, situada en el Local de las Monjas se logró alcanzar uno de los mayores porcentajes de votación a nivel nacional: el 86,86%.

Merece resaltarse el maravilloso espíritu cívico de los tarazoneros ya que los incidentes brillaron por su ausencia.

Pero como todo no puede resultar perfecto, hubo un fallo. Un fallo garrafal. Un CENSO ELECTORAL pésimamente elaborado, en el que errores de apellidos, nombres, calles y fechas de nacimiento eran algo casi normal. E incluso bastantes personas que al no aparecer en él incluidas no pudieron emitir su voto ¡Una pena!. Afortunadamente la comprensión reinó entre todos y así se evitó lo que pudo desembocar en desagradables incidentes.

Sería conveniente, y casi indispensable, la corrección de ese CENSO cara a las Elecciones Municipales, pues es de suponer que de caer en los mismos errores, en esa ocasión si podrían generar incidentes lamentables para todos. ¿Será posible corregir a tiempo esos errores?.

SENADO

ALIANZA POPULAR
José Alarcón Molina 883
M.ª Josefa Andujar Tomás 863
Antonio Martínez-Tebar 822

U. C. D.
Luis-Fernando Angosto Madrid 213
José Antonio López Fuster 207
Antonio-José Martínez Ruiz 178

C. D. S.
Alejandro Baldueza Arteaga 81
Lorenzo Marcos Moreno 64
Francisco Yañez Sánchez 62

P. S. O. E.
Angel Galán Cano 1985
Juan de Dios Izquierdo Collado 1984
Angel Orozco Gómez 1938

FUERZA NUEVA
Ginés García Trueba 31
Antonio Montero Ruiz 28
Juan-José Picazo Berruga 28

P. C. E.
José Gómez Urrea 333
Enrique López Carrasco 322
Francisco Morcillo Ortega 303

SOLIDARIDAD ESPAÑOLA
Pedro González Tobarra 6
Tomás Marín Flores 5
M.ª Milagros Romero Lorente 2

VOTOS

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES
M.ª Carmen López Ramírez 8
José Manuel de la Llave García 5
M.ª Eugenia Rizaldos Archiles 2

UNION COMUNISTA
Roberto Marcano Magunacelaya 1

CONGRESO

	VOTOS	VOTOS	VOTOS
	1.982	1.979	1.977
P.S.O.E.	2.030	1.456	1.428
A.P.	883	215	449
P.C.E.	322	664	454
U.C.D.	186	993	816
C.D.S.	96	---	---
F.N.	35	47	38
F.E.	1	---	---
P.S.T.	4	---	---

Número de Votantes: 3.561

Porcentaje de voto: 80'56%

El retraso de este número

Varias razones se han juntado para que el número correspondiente a Octubre no viera la luz a su debido tiempo. Ante la imposibilidad de sacarlo, se ha decidido editar uno correspondiente al período Octubre- Noviembre.

La principal de estas razones ha sido el déficit económico que arrastraba el periódico. La promesa de la Diputación Provincial de imprimir el periódico solución de momento el problema de supervivencia, aunque ha habido que realizar gestiones para la fotocomposición. Así iniciamos en este número una nueva etapa

De todas formas, es preciso hacer una llamada a los suscriptores y amigos de Valdemembra. Por un lado, y una de las causas de los problemas económicos es que muchos suscriptores no han hecho efectivo el importe de la suscripción. Les rogamos que, a la mayor brevedad, a través de la Caja de Ahorros o Caja Rural, en las cuentas corrientes que el periódico tiene abiertas, mediante giro

postal, o personalmente a cualquier miembro del Colectivo, lo hagan efectivo.

Por otra parte es preciso hacer realidad de forma continuada el que este periódico es obra de todos. Esperamos artículos, opiniones, cartas.

A PARTIR DE ESTE NUMERO LA IMPRESION DEL PERIODICO LA REALIZA LA IMPRENTA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ante las previsibles dificultades que en el terreno económico, la continuidad del periódico planteaba, nos dirigimos ya en Junio, a la Diputación de Albacete en demanda de ayuda. Esta nos respondió en Septiembre que nos daría 30.000 ptas., aunque aún tardaría en hacerlo efectivo, y que imprimiría el periódico.

La fotocomposición la seguimos realizando en la Imprenta Junquera, con la que continuamos manteniendo unas excelentes relaciones.

Tarazonero

TU COLABORACION Y APOYO SON IMPRESCINDIBLES PARA HACER POSIBLE ESTE PERIODICO. CONTRIBUYE A UNA MAYOR COMUNICACION ENTRE TODOS.

¡AYUDANOS A TIRAR DEL CARRO!

- Envia tus opiniones y Sugerencias
- Suscribete

SUSCRIPCIONES (6 meses)

LOCAL 250 Ptas.

EXTERIOR 300 Ptas.

Desbordado el Riato



Foto: MIMI

El temporal de agua que durante los días 19 y 20 de Octubre causaron tantos estragos en Valencia, Alicante, Murcia y Albacete, también afectó de forma directa y diversa a nuestra localidad.

Durante todo el día 19, la tan anhelada agua hizo acto de presencia con gran contento por parte de los agricultores. Y lo hizo de una forma pausada que puede decirse se aprovechó hasta el último gotazo, 45 l/m² fueron recogidos ese día en Tarazona.

Al día siguiente también cayó agua. Y también era bien acogida por los agricultores, pero desgraciadamente también causó destrozos.

En un espacio de tiempo sensiblemente inferior al del día anterior, fueron 51 los litros recogidos, cayendo el agua, en algunos momentos, de forma torrencial y devastadora.

A la vista del agua que caía y conociéndose a través de radio y televisión de las tristes noticias de inundaciones y desalojos de poblaciones,

fué creciendo el temor en diversas zonas del pueblo y en especial las cercanas al Valdemembra. Esta inquietud y preocupación tomó forma a partir de las 9 de la noche, hora en que el "riato" se desbordaba a su paso por nuestro pueblo cortando las comunicaciones con la provincia de Cuenca.

Desde las tristes riadas de los años 21 y 47, no se recordaba otra tan enorme e impetuosa. El Valdemembra, engrosado su caudal con las

aguas procedentes de la provincia vecina y de las que le llevaba la reguera de "Las Cañadillas" (que a veces parece un verdadero río), arrollaba cuanto encontraba a su paso.

El agua, bien marcadas están todavía sus señales, alcanzó en algunos lugares más de dos metros de altura.

En la calle Villanueva, llegó el agua hasta la Discoteca "La Paloma" y afortunadamente no entró en muchas casas gracias a que pudieron proteger las entradas de las viviendas con el garraño y la arena de la obra que en dicha discoteca se están realizando.

Momento dramáticos también los hubo. Cerdos del Molino de Pienosos y del Matadero sacados con tractores y pala. El empleado de la Champiñonera que tuvo que refugiarse en el tejado... bien pueden servirnos de muestra.

Las carreteras a Madrigueras y Quintanar quedaron totalmente cortadas y hasta el atardecer del día 21, y siempre con precaución no se pudo

circular. La primera de estas carreteras ha visto saltado su pavimento y ha quedado a lo largo de unos 100 m. más estrecha como consecuencia de los socavones que le han cortado uno de sus laterales.

Los daños ocasionados son cuantiosos. La ribera del Valdemembra quedó inundada a lo largo del término, y los destrozos ocasionados en la Champiñonera parecen alcanzar la mayor importancia. Esta Planta Champiñonera, sostén de unas 70 familias constituidas en Cooperativa, vió derrumbada una de sus paredes con el consiguiente trastorno de maquinaria. Un millón de kilos de paja y unos 200.000 kilos de basura ya preparada para el próximo cultivo han quedado inutilizados o desaparecidos. Para colmo de desdichas al caerse el poste de alta tensión una chispa eléctrica produjo un incendio acabando con la paja restante. En unos primeros cálculos se estimaba que las pérdidas ocasionadas en la Cooperativa Champiñonera podían ascender a los 50 millones de pesetas.

Edita

COLECTIVO TEMPERO

Director: ALFONSO CALERA BELMONTE

Subdirector: RAFAEL TALAYA PANADERO

Redacción:

JOSE MIGUEL CAMBRONERO DONATE

FELIPE JIMENEZ BUENO

ISAAC LOPEZ PICAZO

MIGUEL LUCAS PICAZO

FRANCISCO PICAZO GARCIA

NATIVIDAD PICAZO LOPEZ

ILDEFONSO PICAZO REQUENA

FRANCISCO RUIZ BUENO

JOSE VICENTE SOLER GOMEZ

COLECTIVO TEMPERO
Apartado de Correos 18
TARAZONA DE LA MANCHA

Agenda

Ayuntamiento 480002
Ayuntamiento (Municipales) 480030
Grupo Escolar 480092
Cuartel Guardia Civil 480027

MEDICOS
D. Pedro Juan Iznola Sánchez 480153
D. Eloy de Haro Muñoz 480766

FARMACIAS
D. Mateo Córdoba Martínez 480024
D. Florencio Ruiz Valero 480098

PRACTICANTE
D. Rafael Echevarría 480141

COMADRONA
Isabel Mallo 480105

TAXIS
D. Angel Valera Sánchez 480165
D. Juan Luciano López Picazo 480078
D. Antonio González Picazo 480011
D. Inocente Picazo Jiménez c/. Virgen, 22
D. Juan Antonio López Simarro 480785

OTROS
Conductor Ambulancia 480162
Cura Párroco 480046
Cámara Agraria 480013
Juzgado de Paz 480005

COCHES DE LINEA
Dirección Albacete
Hora salida: 7'30 - 7'45 - 8'10 - 15'15 - 16'40
Dirección Valencia
Hora salida:
6'10 por Villatoya, sábados no
6'25 y 15'25 por Contreras
7'45 por Villatoya, Jueves no
16'40 sólo los Domingos
Dirección Cuenca
Hora salida: 7
Dirección Villalgordo - La Roda
Hora salida: 7
Sábados por la tarde y Domingos carecen de servicio, todos los coches.

HABLAR DE POLITICA: Es un pecado, sujeto tabú, o simplemente exigencia del debate democrático.

En cierta ocasión, un excelente amigo mio, lanzó su leme recomendación al colectivo Tempero: "sobre todo debéis evitar que se hable de política en el Valdemembra. Este periódico debe ser apolítico".

Considerando la tolerancia como esencial en buena democracia respeto su opinión, pero no puedo compartirla.

Que un órgano de expresión que se dice independiente, o sea a igual distancia de toda forma de pensar, -política, filosófica o religiosa- siga una orientación consecuente con la independencia que se pretende conservar, es normal, y todo lo hemos de desear. Otra cosa sería el rehusar sus columnas a las diferentes opiniones o corrientes políticas constitutivas del pueblo que es su razón de existir.

En uno de sus primeros números, el Valdemembra publicó un artículo titulado "La conciencia política", si no mal recuerdo. Una pluma competente y autorizada propugnaba "por el despertar y la educación de la conciencia política de los cristianos", a los cuales asignaba una misión directiva y de vanguardia en todos los aspectos y actividades de la vida social. Para llegar a ésta conclusión analizaba lo que fue el papel jugado por éstos en las diferentes etapas del desarrollo de la humanidad. El cual, hay que concederle, en ciertas circunstancias, fué más allá del puro aspecto teológico hasta participar en el combate por la justicia social.

Editorial

Con las Elecciones Municipales al fondo

Las pasadas elecciones Generales celebradas el 28 de Octubre han producido un notable cambio en el mapa político de España. En ellas una gran mayoría ha optado por la opción política que le ofrecía el P.S.O.E., destacando el gran incremento obtenido por A.P., así como el hundimiento, casi absoluto, de U.C.D. y P.C.E.

Es preciso, limitándonos a nuestro pueblo, intentar modestamente resaltar los aspectos más significativos, a nuestro juicio, de las pasadas elecciones, aspectos que tendrán su traducción, en mayor o menor medida, en las próximas elecciones municipales.

Tanto en lo que respecta a la tranquilidad y orden en la jornada electoral, que fue absoluta, como a los múltiples errores y faltas en el censo, que provocó enfados e impidió a algunos el derecho de votar, la situación en nuestro pueblo fue muy similar al resto de la provincia, así como a la de España entera.

Similares también han sido los resultados, ya que el P.S.O.E., al igual que en resto del Estado, ha obtenido la mayoría absoluta, que ha sido nuestro pueblo de un 57% de los votos emitidos. A.P. ha crecido espectacularmente, aunque queda a mucha distancia, habiendo alcanzado el 25%. De todas formas es interesante señalar que ya en las elecciones de 1979, en Tarazona había ganado el P.S.O.E., con lo que refuerza su trayectoria ascendente.

Los dos partidos que han perdido votos, son, igual que en el resto, U.C.D., que contando los obtenidos por el C.D.S., pierde nada menos que 711 votos, y P.C.E., que pierde 342, quedando en menos de la mitad que en 1979. Estos votos, junto con algunos otros, son los que se han desplazado hacia A.P. y P.S.O.E., que han tenido un ascenso de 668 y 574 votos, respectivamente.

Un aspecto, en este balance de pérdidas y ganancias, que, hasta las próximas elecciones municipales, no sabremos exactamente lo que significa es el descenso tan acusado de votos en el P.C.E., en un pueblo cuyo Ayuntamiento es de mayoría comunista.

Asimismo, como en el resto de España, destacan los escasos votos obtenidos por la extrema derecha, así como por la extrema izquierda, desautorizando clara y rotundamente a los portadores de estas propuestas, y que muestra el escaso eco que tienen en nuestra comunidad.

Junto a los resultados, el otro dato importante ha sido el de la elevada participación, mayor de dos o tres puntos, a la media nacional. Este hecho no tiene por menos que alegrarnos, ya que expresa que nuestro pueblo tiene una elevada conciencia cívica. Así pues los resultados, tienen un gran valor representativo de lo que desea y aspira la comunidad de Tarazona.

Y, recogiendo el título del editorial, ahí están, como fondo, pero a la vuelta de la esquina, las elecciones municipales, en las que los ciudadanos van a decidir sobre temas y asuntos mucho más cercanos y cotidianos, como es la gestión y administración de los Ayuntamientos. En ellas, aunque la ideología de los candidatos juegue un papel importante, no lo es todo, ni mucho menos, como

Sr. Alcalde
Excmo. Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha
21/9/82

Nos dirigimos a la Excmo. Corporación Municipal, que Vd. dignamente preside, ante la necesidad, tantas veces sentida y hasta ahora postergada, de un local para realizar las reuniones (tres o cuatro mensuales) para la confección del periódico local.

Hasta ahora las hemos venido realizando (y de esto hace ya un año) en el poco apropiado sitio para estos menesteres que es un bar, con los inconvenientes de todos conocidos.

Así, entendiendo que es una actividad cultural, ya que no percibimos ninguna remuneración, aún al contrario aportamos el trabajo que cuesta la confección del periódico, y con la idea de que el Ayuntamiento dispone de algún local idóneo, le solicitamos que nos conceda uno de ellos, durante unas horas, tres o cuatro días al mes.

Agradeciéndole de antemano su atención, reciba un saludo.

AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA
Secretaría General

Rfa. Interesando local para reuniones

SR. D. ALFONSO CALERA
Director del Periódico "Valdemembra"
"I.L.A"

Luego tenemos que admitir que al hablar de política no puede ser considerado como "un pecado", a menos que solo se aprecie así aquella que no nos conviene porque contraría a nuestras convicciones.

Yo diría que la educación política de un pueblo, -no solamente de una fracción- es el imperativo por el cual debe pasar el aprendizaje de la libertad y el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Pero, cómo sensibilizar los nombres y mujeres de nuestro pueblo a la misión que cada cual debe asumir en la sociedad, sino favoreciendo la libre expresión de todas las formas de pensar y de todas las ideas? A condición, bien entendido, que la libre expresión se ejerza dentro de un marco ético, de tolerancia y de respeto mutuo.

Luego, tampoco debe ser un sujeto "tabú" el hablar de política; algo así como una cosa vergonzosa, únicamente permitida en círculos restringidos de "notables", para quienes la política tiene otro sentido: el "arte" y la "manera" de "manipular" a las gentes con el fin de mejor servir intereses particulares, los que no siempre coinciden con el interés general y las necesidades públicas.

Antes al contrario, el debate de opiniones, constituye, a mi modo de ver, una exigencia del juego democrático -mucho más en la actualidad cuando las jóvenes generaciones aprenden a vivir en democracia-, y el mejor vehículo de las diversas ideas entre las cuales los ciudadanos, libres, puedan escoger para ejercer sus derechos y forjar su destino sin ceder a presiones ni a los miedos.

Andrés M. Picazo Villena

lo prueban los resultados anteriores de nuestro pueblo. La "calidad" de los nombres de la lista que presenta cada partido es, nos atreveríamos a decir, determinante a la hora del voto.

Cada partido, cada organización, habrá extraído sus conclusiones de los resultados electorales y, asimismo, habrá realizado sus previsiones de cara a las municipales. La justeza o error de sus planteamientos, así como la de su actuación durante estos años se pondrá de manifiesto.

Y se pondrá de manifiesto por una característica, a nuestro juicio muy importante, y que se deriva de las pasadas Elecciones Generales, que consiste en que nuestro pueblo ha entendido perfectamente el gran valor que tiene cada voto individual a la hora de medir la labor de unos y otros. En esta línea, entendemos que el elemento clave de las pasadas elecciones ha sido que al hecho de emitir el voto le ha precedido una gran reflexión, lo que ha hecho que predomine, más el voto útil, el voto serio y responsable.

Y pensamos que esta tendencia va a continuar, y de eso nos alegramos, independientemente de los resultados que se han obtenido, o que se vayan a obtener, ya que expresa que las gentes de nuestro pueblo elegirán, con gran juicio, a las personas idóneas para la gestión municipal, de acuerdo con las circunstancias y necesidades actuales.

No podemos dejar de lanzar un llamamiento, a quien corresponda, para que se corrijan los errores encontrados en el Censo. Es preciso, que en el plazo que falta, se arbitren los medios necesarios para que los problemas planteados por estas deficiencias no vuelvan a suceder.

Cambios en el Colectivo Tempero

Por motivos personales dejan el Colectivo; Eufasio Picazo Moreno y José Tendero. De todas formas, ambos han reiterado su deseo de seguir colaborando.

En Relación al Ayuntamiento

El Colectivo se dirigió al Ayuntamiento en demanda de un local para reunirnos. La respuesta, así como la demanda la pueden leer, ya que la hemos reproducido. El comentario, por favor, lo ponen ustedes.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el día 5 del actual entre otros y por UNANIMIDAD, adoptó el siguiente acuerdo:

"6.º.-Seguidamente por el Sr. Secretario y de orden de la Presidencia, se dió lectura íntegra al escrito que firma el vecino de esta Villa D. Alfonso Calera, en nombre y representación de Colectivo "Tempero" en solicitud de local de la propiedad municipal para las reuniones que celebran para la elaboración del periódico local "Valdemembra".

Esta Comisión Municipal Permanente, estimando que no cuenta con local alguno disponible que pudiera ofrecerles pues así lo manifestó también al interesarlo la asociación local "Casa de la Juventud", previa deliberación y por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Que sintiéndolo mucho no puede acceder a lo solicitado, y
SEGUNDO: Que se libre copia certificada del presente para conocimiento y efectos consiguientes".

Es copia fiel del borrador a que me remito.
Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes:

Tarazona de la Mancha, 6 de Octubre de 1982

Tarazona... Siempre Tarazona

Por motivos de vendimia, he pasado una larga temporada en Tarazona. Esta larga estancia, me ha permitido recorrer el pueblo con tranquilidad y pasear recreándome, por sus remozadas y bellas calles. Puedo decirlos, queridos paisanos que, si cuando emigré de Tarazona, éste era un buen pueblo provinciano, ahora es un magnífico y colosal pueblo capitalino.

He recorrido todas sus calles, con pausa, recreándome en sus nuevos y bellos edificios, con arquitectura moderna e impresionista, que cautiva la mirada de quien llega ahora habiéndolo conocido antes.

Uno de los paseos que he repetido varias veces, lo hacía partiendo de la puerta de la Iglesia, bajando la calle San Gregorio -la que yo llamaría calle Silenciosa-, por su quietud y recogido silencio- bajando hasta su confluencia con la calle de las Huertas- recordando la huerta del Culebro de mi juventud- subiendo por Peñicas, Bronce, San Roque, Andrés Soriano, Tomás Luceño, Garita y Plaza Mayor.

Otros paseos los hice por Canalejas hasta la Plaza de Toros, Calvario, calle Larga, Pedrera. Otros días fueron Lagares, Padre Simón, Rambla... En todas encontré motivos para contemplar admirado las nuevas y modernas edificaciones realizadas en nuestro querido pueblo, para orgullo y bienestar de mis paisanos.

Un día, al pasar por las antiguas Escuelas, me traje el recuerdo de mis profesores D. José M.ª Villagrasa y D. Evaristo, y con este último mi recuerdo llegó hasta Pericache y sus artimañas y bromas tenidas con el bondadoso profesor. Recuerdo como si fuese hoy mismo, la anécdota del lápiz. Consistió en poner debajo de la caja de ma-

dera, donde ponía los pies D. Evaristo, una rata muerta, tapándola con la caja y dejando el rabo fuera. Al ir a sentarse el profesor, le indicó Pericache que se le había caído el lapicero y, al ir a recogerlo D. Evaristo, agarró el Rabo de la Rata. Recuerden los de mi edad que D. Evaristo usaba unos cristales muy gruesos debido a sus muchas dioptrías.

He quedado maravillado de la metamorfosis sufrida, para su bien, por Tarazona. Y para más realce y que nada falte, si los madrileños tienen su calle de la Victoria, vosotros podéis presumir de la calle Bermudea, que en sus cien escasos metros, cuenta con PUB, BARES y SALONES DE BILLAR, que hacen de esta arteria sitio de cita y recreo de la juventud.

Os repito que la Tarazona actual tiene calles y rincones muy bellos, magníficas edificaciones, construcción moderna y maravillosa pavimentación.

Desgraciadamente un pero..., un pero muy grande. La calle principal, es contraposición con todo el pueblo está intransitable POR SUS ACERAS. Ir del bar "El Tonal" al estanco y sin querer hacerlo por la carretera, al ir por la ACERA el que lo haga, si no se dobla el tobillo se cae y se rompe una pierna bien puede darse la enhorabuena.

Que Obras Públicas me lea y se permita arreglar esta vergüenza que soporta Tarazona, un pueblo bello, moderno y limpio que tiene que tragar el que su calle principal, la carretera, no sea del municipio y pertenezca al Ministerio de Obras Públicas

N I T A

UN POCO DE HISTORIA

De todos los tiempos, el fenómeno de la emigración llevó consigo el desplazamiento de poblaciones de un lugar de origen a otro distinto. Este desplazamiento pudo producirse al interior de un país, dando lugar a un movimiento migratorio; pudo, así mismo, afectar masas importantes de una misma nación con destino al extranjero, o emigración externa.

Ciertos pueblos de Europa sufrieron esta hemorragia de población y de energía humana de manera permanente y endémica.

Así, los Irlandeses e Italianos cruzaron, numerosos, el Atlántico Norte; los primeros a partir de la segunda mitad del siglo XIX, aportando teñidad, espíritu de iniciativa y puritanismo en las comunidades agrícolas que crearon en los Estados Unidos de América, esencialmente, pero también en el Canadá. Los segundos fueron a engrosar el sub-proletariado de los Centros industriales de América del Norte, o se implantaron al mismo tiempo que numerosos polacos, en las cuencas mineras y siderúrgicas de Francia, constituyendo lo esencial de una mano de obra eficaz y animosa.

La emigración española fué limitada a ciertas regiones y en importancia: gallegos y vascos emigraron de forma intermitente hacia América latina en busca de mejor fortuna; mallorquines y levantinos fueron atraídos por los países ribereños del Mediterráneo de forma esporádica y circunstancial.

LAS CAUSAS

Todas estas corrientes migratorias tuvieron lugar en épocas de crisis y de recesión económica, verdadero éxodo de mineros y hambrientos hacia lo que a veces solo fué ilusión y amarga decepción.

Guerras y trastornos políticos produjeron, a veces, el mismo efecto con sus masas de exiliado huyendo la represión, cual modernos Judíos Errantes sedientos de ideal, buscando asilo y protección.

A partir de 1.948, con el comienzo de la normalización de las relaciones diplomáticas franco españolas y la apertura de la frontera pirenaica se incrementa la emigración española, para alcanzar su máximo volumen en el año 1959 y primera mitad de la década 1960. Este incremento coincidió con la devaluación de la peseta de poco más o menos un 30%, lo que llevó consigo la ruina de pequeñas empresas comerciales e industriales, el empobrecimiento, el paro y la miseria de los que ya eran pobres — los jornaleros y campesinos — contrastando con el enriquecimiento exorbitante de los privilegiados de la situación.

Los emigrados salieron de todas las regiones españolas con dirección a Francia donde la mayoría se fijó. Pero más tarde, también para Alemania, Suiza, Bélgica u Holanda.

La Emigración

Sus causas, Visicitudes y Miserias

TIPOS DE EMIGRACION

Se puede considerar que hubo tres corrientes emigratorias, según los medios empleados para quitar el país.

Los refugiados políticos, grupo aparte en cuanto a las circunstancias y problemas específicos con que se vieron confrontados, y de los que más tarde hablaremos.

Los que fueron saliendo con pasaporte, como turistas y que, siguiendo una especie de "cadena" de carácter familiar o apoyándose en amigos ya implantados en los países de acogida, consiguieron encontrar trabajo y quedarse.

Finalmente los españoles que salieron con contrato de trabajo por medio del Oficio Nacional de Emigración, sea para la agricultura — a veces por una temporada, vendimia por ejemplo — o contratados por empresas industriales o de trabajos públicos, necesitando una mano de obra que no encontraban en sus sitios.

Más tarde se desarrolló una forma de emigración clandestina, que no afectó o afectó poco a los emigrantes españoles, y que ha perdurado hasta épocas recientes. Verdadero tráfico de negreros sin escrúpulos, permitía la explotación de hombres llegados por camiones del continente africano o de ciertos países europeos sub-desarrollados, transitando por las fronteras del Pirineo.

LOS PROBLEMAS

Decir lo que pasaron es ardua tarea para quien vivió tal aventura. Pero aún es más difícil de imaginar los problemas, visicitudes y miserias que la mayor parte de los emigrados tuvieron que afrontar, cuando no se conoció. Aunque, como siempre ocurre en tales circunstancias, hubo privilegiados para quienes las cosas fueron más fáciles.

Cualquiera que fuese el carácter de la emigración, los emigrados tuvieron que afrontar y solucionar los mismos problemas:

Inmediatamente la implantación en el lugar que escogieron o que las circunstancias les impusieron.

En segundo lugar la adaptación a una sociedad totalmente diferente a la que hasta entonces habían vivido.

Por último la preservación de la identidad nacional, cultural y racial.

Los obstáculos y dificultades se iban acumulando desde un principio hasta aburrir y desalentar a los más duros y tenaces: dificultades para comprender o hacerse comprender con ocasión de las múltiples gestiones y papeleos necesarios para legalizar su situación; idas y venidas — pasos a veces inútiles — por falta de información o desconocimiento

del camino a seguir en esas gestiones, o para obtener los derechos más elementales asegurados por la legislación, que acababan por agotar; encontrar un trabajo — si se llegaba sin contrato — para lo cual era indispensable que un patrono o empresa aceptara de firmarlo y pagar su importe, lo que suponía subordinación a quién lo concedía, por un cierto tiempo.

Con el contrato en mano había que gestionar la Carta de trabajo indispensable — o por lo menos una autorización provisional para trabajar — sin la cual, legalmente no se podía empezar.

Entonces — y no antes — se podía pedir la Carta de identidad para extranjeros, en las comisarias de policía o alcaldías, sin la cual el emigrado se encontraba en situación ilegal.

Paralelamente a todas esas gestiones, pasos y preocupaciones había que vivir, si vivir era todo empezar, partir completamente a cero en todos los aspectos de la vida.

VISICITUDES Y MISERIA

Los primeros meses — seis, ocho o doce según los casos y situaciones — fueron una dura prueba.

Buscar alojamiento o compartir la promiscuidad que la amistad o la solidaridad de aquellos que habían precedido, ofrecían.

Y al encontrarlo, casi siempre era tugurio o casa mucho tiempo abandonada, enmohecida por la humedad y poblada por toda clase de insectos: economía y pobreza obligal.

Y entonces había que ir adquiriendo somieres y colchones — las camas, al no ser viejas, eran mucho lujo — por aquí, utensilios de cocina por allá, si no se quería dormir por tierra ni comer en las cacerolas y "vajilla" que la caridad o la simpatía pública daba.

Y qué decir de las angustias — alguien que conoce bien la cuestión las calificó de "calvario" — que se pasaban al tener que hacer las compras necesarias al suministro diario o al ir desfilando de taquilla en taquilla "para arreglar los papeles". Más que un lenguaje hablado se recurría a la expresión gestual o a onomatopeyas muy sugestivas que, en la mayoría de los casos, daban lugar a situaciones cómicas y divertidas. Aunque también ocurrían circunstancias en que la poca paciencia de vendedores o comerciantes, de funcionarios o "chupatintas" con careta de indiferencia, aliada a un cierto sentimiento racista, se transformaba en un muro de incomprensión con palabras poco acogedoras o insultantes para los emigrados, que por fortuna casi nunca estos comprendían. Es necesario haber pasado por tales

trances para poder apreciar lo que podían tener de humillantes!

Hasta ir al médico resultaba molesto y enojoso: ¿cómo explicar los síntomas que el enfermo sentía? A menos que alguien poseyendo algunos rudimentos del idioma con qué expresarse sirviera de intérprete. Y aún así, no era fácil de adaptar lo poco que se sabía de tal idioma a la terminología técnica y cerrada de cuerpo medical.

Con relación a estas situaciones hay que subrayar la ayuda generosa, ¡oh cuanto apreciada! que los emigrados siempre encontraron de los refugiados políticos para salir de estos malos pasos.

Los emigrados que llegaban con contrato, sea para trabajar en la agricultura o en empresas industriales tenían, en cierto modo, más facilidad de hacer frente a estos problemas y de vencer las dificultades. Al menos se les proponía, en general, "un alojamiento" donde colocasen desde un principio; tampoco tenían que sufrir las horcas caudinas de la búsqueda de quién quisiera darles trabajo; los trámites para conseguir los documentos y ponerse en regla con la ley eran facilitados.

Sin embargo, cuántas vejaciones, cuántos abusos e injusticias suponía para la mayor parte de aquellos emigrados, la modesta "casa" o habitación llena de polvo y telarañas que se veían ofrecer, de la parte de ciertos patronos sin escrúpulos ni conciencia. La anécdota que sigue permite de ilustrar lo que antes decía.

Se trataba de un joven de la provincia de Granada, sin otra profesión que jornalero que jamás saliera de su pueblo. Agobiado por el paro y la miseria abandono el domicilio familiar con intención de trabajar en Francia, durante un cierto tiempo, con el fin de hacer algunas economías y solucionar sus problemas. Es necesario añadir que su familia había tenido que vender los pocos bienes que tenía para sufragar los gastos ocasionados por una intervención quirúrgica, grave, sufrida por su padre, llevando consigo la pérdida de un ojo. Llegó para trabajar en una "ferme", importante explotación agrícola y cría de ganado vacuno, donde yo lo conocí; su patrono — al que me unían relaciones familiares por parte de mi esposa — habiéndome solicitado para servir de intérprete en ciertas ocasiones.

El muchacho disponía de su "chambre" — habitación — cerca del establo; comía — oh privilegio! — a la mesa familiar y era considerado "como uno más de la casa".

Como no conocía a nadie del "village" — pueblito — donde vivía, su única distracción era el trabajo, in-

cluso en las horas y días de reposo estipulados por el contrato. Algunos domingos solía ausentarse a dar una vuelta, por la tarde, paseando solitario su aburrimiento y la añoranza de su pueblo.

El patrono le daba, de vez en cuando, algún dinero o le compraba lo que necesitaba: sellos y papel de escribir o tabaco... aunque el joven no fumara hasta entonces.

Pese a las dificultades de relación por no comprender el uno el francés, los otros el español, y a la diferencia de costumbres y métodos de trabajo, los meses transcurrieron a la satisfacción general.

Sucedió que, un día, éste joven recibió una carta de su familia en la que le pedían de ponerse inmediatamente en camino si quería ver a su padre antes de morir; su estado era de extrema gravedad.

Como pudo dijo a su patrono que se marchaba para España, justificando su decisión con la carta que había recibido; pero el patrono no lo entendía de ésta manera, pues llegaba la primavera y la intensificación de las faenas del campo y de las vacas exigía, más que nunca, la presencia de un obrero que no podría reemplazar.

Una difícil comunicación telefónica habiendo confirmado el estado crítico en que se hallaba su padre, el chico decidió de regresar a su país, pese a las presiones y amenazas con que el patrono intentó impedirselo.

Ajustaron cuentas, de forma unilateral, ya que éste emigrado tuvo que aceptar lo que "el dueño" calculó. Pues del salario que le tenía que pagar — jamás le había liquidado bajo el pretexto de ir guardándose para cuando le hiciera falta — le desquitó el precio pagado por el contrato — ya casi caducado —, los gastos de mantenimiento y hasta de lavarle la ropa, así como las sumas representando el tabaco, papel y sellos que le habían comprado.

Allí nació una colonia de tarazoneros que llegó a sumar unas 60 a 70 familias, al principio de los años 1960.

Si bien es verdad que el contexto económico y la acogida de una población más tolerante y menos xenofóbica que la de otras regiones facilitaron a nuestros paisanos esta implantación, es no menos cierto que cada uno de ellos podría contar anécdotas ilustrando lo que fué la dura y a veces dramática realidad de la emigración, verdadera aventura de nuestros tiempos. Aventura que templó los caracteres, modificó y educó los modos de pensar, y hasta constituyó uno de los factores determinantes de la transformación de la sociedad española, y naturalmente de Tarazona.

Afortunadamente todo no fué tan triste y negro, como lo que acabamos de describir, en la situación de los emigrantes. La mayoría de los hombres y mujeres de aquellos pueblos que ofrecieron hospitalidad a los emigrados lo hicieron con generosa comprensión, sostén y alivio para éstos. Justo es de rendirles el homenaje de nuestro reconocimiento por una conducta que no se puede olvidar, sino que antes, al contrario, se merece de subrayar.

Andrés Picazo (desde Francia)

Alberto-TV

Nos complacemos ofrecerle la
OPERACION INVIERNO

Televisores de Color desde 3.175 Ptas., mensuales
hasta el 31 de Diciembre

distribuidor de:

Danubio, Philips, Emerson, Kolster,
Grundig, Elbe, Philco, Telefunken, etc.

SERVICIO TECNICO PROPIO
CON MAS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA
EN TELEVISION



...la gente sencilla
hace las
cosas importantes

CAJA RURAL

PROVINCIAL de ALBACETE

Autorizado por el B. de E. 24-6-81

FUNERARIA

RUIPEREZ — JIMENEZ
(Peluquería JULIAN)

Se pone al servicio de todo el pueblo.

Usted no tiene que preocuparse de ningún trámite.

Tenemos servicio de COCHE FUNEBRE.

Plaza Carretas, 1 (junto a Correos)
Julián Ruipérez - Telfs. 48 01 58 y 48 00 47

GRAN EXPOSICION

Los Pretiles

EL "MERCAO"

El traslado del "mercao" ha ocasionado diversidad de opiniones, y eso a pesar de que su actual emplazamiento parecía inalterable y el más idóneo.

El principal motivo de esta discrepancia, parece ser, es debido a que los vendedores ambulantes, ¿sólo ellos?, no se encuentran a gusto en su nueva ubicación.

Se presume que en invierno pasarían demasiado frío en esa zona, y como consecuencia de ello se ha presentado en el Ayuntamiento un escrito, parece que avalado principalmente por vecinos del emplazamiento anterior, en el que solicitan del Ayuntamiento que reconsidere el cambio y permita, al menos, durante el invierno volver a montar sus tenderetes en el Frontón y Calvario.

El escrito pasó al Pleno extraordinario del día 20. Las opiniones de nuestros ediles parece ser que estaban bastante divididas. Pero a consecuencia de las lluvias de esa noche se tuvo que suspender.

FUTBOL...SIN BALON

La actual Directiva del Atl. Tarazona está dando pruebas de constante actividad. No conforme con encontrarse esta temporada con unas formidables casetas, construidas por el Ayuntamiento, ha querido aportar su granito de arena en esta bonita transformación que está sufriendo el "F. Alvarruiz", y tras la instalación anterior de los focos, nos hemos visto sorprendidos, y muy gratamente, con un servicio de megafonía inaugurado el pasado día 17.

Como además, en lo deportivo la temporada ha comenzado de maravilla, pues ¡Todos tan contentos!

SOBRE DOS RUEDAS

Los jóvenes ciclistas tarazoneros, los "CASTRO-BOYS" continúan con su racha de triunfos donde quiera que compitan.

A sus triunfos veraniegos en La Roda y Tarazona de la Mancha, y posteriormente en la feria de Albacete, el mes de octubre no pudo comenzar mejor para estos deportistas, pues el día 10 consiguieron en Albacete un nuevo triunfo y el 17 de Octubre, en Ontur, coparon premios, ya que los tres primeros clasificados fueron Pepe Picazo, Juan Antonio Requena y Juan Francisco Castro.

Y puestos a destacarlos, no sería justo el no mencionar que el primero de ellos Pepe Picazo, que cursa 6.º de E.G.B., tiene ya en su haber 17 TROFEOS logrados esta temporada. ¿Hay quién dé más?.

POLICIA MUNICIPAL

Seguidos los trámites reglamentarios desde el momento en que se convocara, ya ha sido fijada la fecha de la oposición para provisión de la plaza de CABO de la POLICIA MUNICIPAL.

Será el día 15 de Noviembre y constará de 4 ejercicios eliminatorios

El ejercicio 1.º que consistirá en unas pruebas físicas se realizará en el Colegio Público "E. Sanchiz". Los restantes, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Serán estos:

2.º ejercicio: Dictado breve, resolución de 2 problemas y redacción de un tema señalado por el tribunal.

Ejercicio 3.º: Contestar, oralmente, un tema de cada una de las tres partes en que se divide el programa.

4.º Ejercicio: Desarrollar, por escrito, en el tiempo máximo de una hora un tema de los que figuran en el programa.

Se ha procedido a la celebración del sorteo para fijar el orden de actuación de los opositores en las pruebas físicas y en el ejercicio oral dando el resultado siguiente:

1.º Juan Antonio Picazo Montea-gudo, 2.º Francisco Piqueras Córdoba, 3.º José María Castillo Gallego, 4.º Antonio Gabaldón Alfaro y 5.º Francisco Javier Picazo Cuartero.

De los cinco aspirantes a la plaza, sólo se presentaron cuatro, quedandó la plaza sin cubrir al no alcanzar ninguno de los candidatos la puntuación mínima exigida.

CENTRO SANITARIO

En sesión plenaria del pasado día 6, el Ayuntamiento aprobó el proyecto que para la construcción de un Centro Sanitario ha elaborado el arquitecto y paisano nuestro Sebastián Panadero Cuartero.

El citado proyecto, y por el plazo de un mes, está expuesto a información pública por si procediera alguna reclamación sobre el mismo.

El Centro Sanitario estará ubicado en la intersección que con la Plaza de José Isbert forman las calles Peñicas y San Gregorio, ocupando la primera planta del edificio en construcción que será el Hogar del Pensionista.

Las obras para la realización de este Centro han sido declaradas de urgencia, por lo que los plazos se reducen a la mitad de obras normales.

En este caso, 10 serán los días de plazo para presentación de plicas y una vez que lo haya publicado el B.O. del Estado.

El tipo de licitación en esta obra será de 8.819.595 ptas., a la baja, y será financiada en su totalidad por un préstamo gestionado por la Cor-

poración Municipal con la Caja de Ahorros Provincial de Albacete.

EL TELEGRAFO

Desde mediados de Octubre funciona en Tarazona de la Mancha el telégrafo. El servicio se presta conjuntamente con el de Correos en la Oficina situada en la Plaza de las Carretas, siendo los funcionarios de Correos quienes atienden este nuevo servicio.

Tras muchos años sin oficina de telégrafos en el pueblo (parece ser que la que hubo anteriormente desapareció por ser demasiado gravoso al Ayuntamiento de entonces), ya se pueden poner con toda normalidad telegramas y giros telegráficos.

El horario, de momento, es el mismo de la Oficina de Correos. En el próximo número daremos una ampliación del mismo.

LIMPIEZA

Se encuentran en trámite los respectivos expedientes para concursos de adjudicación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza del Colegio Público.

Las bases de los mencionados concursos son:

A) RECOGIDA DE BASURAS
Licitación a la baja con un tipo de 1.600.000 ptas., para el año 1.983 y el 12% más sobre esa adjudicación para años 1.984 y siguientes, en su caso.

B) LIMPIEZA COLEGIO
Licitación a la baja 700.000 ptas., para el año 1.983, y el 10% más sobre su adjudicación para años sucesivos, en su caso.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará una vez que aparezca su publicación en el B.O. del Estado y su duración será de 20 días.

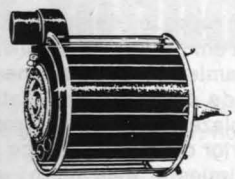
SECRETARIA-INTERVENCION

Por Secretaría-Intervención se tramitan sendos expedientes de modificación de créditos del presupuesto de Inversiones, con cargo al Superávit de liquidación y a favor del Ordinario mediante la transferencia de créditos de unas a otras partidas.

EXPOSICION EN LA RODA SOBRE "90 AÑOS DE PRENSA RODENSE"

Organizada por la recientemente creada "Asociación de Amigos de la Prensa Rodense", se ha celebrado en La Roda una exposición sobre la Prensa en La Roda.

En esta exposición y por parte de los periódicos se encuentran referencias de Tarazona, como esos proyectos de Ferrocarril que nunca llegaría a realizarse.



BARTOLOME FAJARDO E HIJOS
Fábrica de estufas, corte y embutición de piezas de gran tonelaje

Avenida de La Roda, 9
y San Bartolomé, 1
Teléfono (967) 48 00 86
TARAZONA DE LA MANCHA (Albacete)



Noches de Disco Bar
Tu Música ... Tu Copa
... Tu Copa
CON EL MEJOR AMBIENTE QUE ES EL TUYO

CARNIGERIA LA JOAQUINA
CARNES SELECTAS
Especialidad en **chorizos y morcillas**

Los Matachines

TARAZONERO EN Zaragoza

Isaac López Picazo



Hace unos días un grupo de tarazoneros estuvieron en Zaragoza para participar en un festival de folklore que se realiza en aquella localidad con motivo de la festividad de la "Pilarica". Muchos de vosotros os preguntareis qué pintabamos nosotros allí. Pues bien, la respuesta está en una teoría que hace tiempo algunos historiadores mantenemos, pero que aún no se ha podido demostrar con datos científicos. Se trata de que el origen de la población de estas áreas manchegas tiene una raíz aragonesa. Claro, que para demostrar esto hace falta una documentación exhaustiva y precisa la cual los historiadores, por muchas razones, aún no han sacado a la luz. Sin embargo, existen otros canales, que muchas veces los historiadores desprecian, por considerarlo científicos pero que casi siempre, se aproximan a la verdad. Me refiero a los datos que la etnografía y la tradición oral nos pueden suministrar. En Tarazona y en otros lugares de la provincia de Albacete, existen infinidad de manifestaciones culturales que tienen un notable parecido con las que se dan en Aragón. Por ejemplo nuestra forma de hablar se parece bastante a la de los maños; los matachines, danza popular de Tarazona ya casi perdida, es de origen aragonés; las casas pintadas de azul (muy frecuentes en la sierra de Albacete) se parecen a las de una zona de Aragón; y así podíamos seguir suministrando datos y datos que nos identificarían con los maños.

En este caso nos detiene las fiestas de moros y cristianos que antiguamente se celebraban en Tarazona el día 3 de Febrero, y en particular el baile de los matachines. Moros y Cristianos han habido en muchas zonas de España, pero en cada lugar se celebran de forma distinta, siendo las más extendidas las de tipo valenciano, aragonés y andaluz. Las de contacto con nuestro Ayuntamiento y un grupo de valientes se lanzaron a llevar a los maños algo que en otro tiempo les perteneció.

Tarazona eran una mezcla de las de tipo valenciano y aragonés y consistían en una batalla realizada con gran estruendo de espadas y trabucos, en la que los moros arrebatan

la imagen de San Bartolomé a los cristianos y herían de muerte a su general; la aparición misteriosa de San Gabriel sana al general e interviene en la batalla final, en la que los mahometanos son vencidos. Entretanto interviene el diablo que va poniendo notas graciosas y metiendo cizaña a todos los que allí se encuentran y se bailan los matachines, casa por casa, para sacar algún dinero. Pues bien, este baile de los matachines se hacía también en algunos lugares de Aragón, pero en la actualidad está totalmente perdido. Fue por ello, que los organizadores de las fiestas de Zaragoza al tener conocimiento de que en Tarazona de la Mancha aún persistía, aunque ya está casi olvidado, se pusieron en

**Los moros y cristianos empezaban así:
Hermanos, hijos de Tarazona,
Soldados de los cristianos
os pongo en antecedentes
que dentro de unos instantes
se declarará una guerra
entre Moros y Cristianos.
Mi general me ha ordenado
que a la imagen guardemos
lo mismo mujeres que hombres
que ancianos o pequeños,
los que a los moros en su afán
la imagen nunca entregaran.
Que antes perdimos la vida,
que nos arrebaten ellos,
a nuestra imagen querida,
perla de tan alto precio
¡Viva San Bartolomé!
el patrón de nuestro pueblo.**

Con motivo de las fiestas del Pilar, el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza organizó la IV MUESTRA DE FOLKLORE ARAGONES, y curiosamente Tarazona de la Mancha se vió representada en esa muestra folklórica. El grupo de danzas que capitanean Jesús y Melita actuó la tarde del día 11 en el Campo de Fútbol de La Romareda.

El "baile de LOS MATACHINES" fué el causante del acercamiento de nuestro pueblo a tierras de Aragón, pues, al parecer, el citado baile tiene sus raíces en aquellas tierras.

El día de San Blas y con motivo de otra tradición folklórica también perdida, por desgracia, "Los moros y cristianos", se bailaba por las calles de nuestro pueblo esta preciosa danza de palos.

Cuando parecía totalmente perdido, pues era desconocido por los jóvenes y sólo nostálgicamente recordado por los mayores, fueron recuperados LOS MATACHINES gracias al tesón, inquietudes y amor a nuestras tradiciones de unos pocos. ¡Siempre fueron unos pocos los que se sacrificaron por los muchos!

Ya en la feria del pasado año pudimos ver en la Plaza de Toros un intento de recuperación de esta popular danza que no fué apoyado debidamente por quienes deberían haberlo hecho.

En aquella ocasión fué bailada por jóvenes, ahora se ha intentado ir más lejos. Aquellos que hace unos 30 años lo bailaron últimamente por nuestras calles, completados con tres jóvenes, la Rondalla de Melita y Jesús y teniendo de acordeonistas a Antonio "Colorín" y Andrés "El Goloso", han sido los embajadores de nuestro folklore por tierras de la Pilarica.

Y a pesar de la premura de tiempo para los ensayos ¡siempre con la dicha improvisación!, nuestros representantes supieron estar a la altura de las circunstancias.

Ya desde la salida del grupo, con Colorín interpretando "El sitio de Zaragoza", su actuación caló hondamente en un público que no cesó de aplaudirlos.

Quienes allí estuvieron vienen encantados de las atenciones que, tanto Autoridades como pueblo zaragozano, tuvieron hacia ellos.

Quizá fuera ésta la ocasión propicia para no sólo alentar, sino apoyar como se merecen a quienes se están esforzando desinteresadamente por rescatar muestras casi olvidadas de nuestro folklore manchego.

Grupo de Tarazona de la Mancha, en el festival de Danza en Zaragoza

Melita Monteagudo

Muchos de ustedes se preguntarán como es posible que una ciudad tan lejana de nuestra tierra se haya puesto en contacto con nosotros para bailar "Los Matachines". Hace dos años viendo que nuestro folklore se estaba perdiendo con la desaparición de nuestros mayores, veíamos que nuestras canciones y raíces folklóricas se acababan.

Con la colaboración de Manuel Luna, Melita y Jesús, y la valiosa ayuda de la Diputación, se grabó un disco con el folklore de la provincia en él estaban incluidos con las canciones "Jota del Pollo", "Ziringonzas" "Los Matachines".

Un cantautor de Zaragoza oyó este disco, y ellos que estaban buscando todas las danzas que están perdidas por los Aragoneses en los distintos lugares que poblaron, uno de ellos Tarazona de la Mancha, y ellos

aseguran que la danza de "Los Matachines" es de raíz Aragonesa, y ese fué el motivo de que nos llamaran al festival de danza de Zaragoza.

Nos avisaron una semana antes y sólo ensayamos seis días, pero gracias a la colaboración de todos los componentes tanto jóvenes como mayores se consiguió que saliera muy bien.

Este viaje a Zaragoza nunca se nos olvidará a ninguno de los componentes del grupo, pues como en todas las cosas siempre haya habido algunos problemas, por la poca claridad en ciertos aspectos del viaje.

Pues la mayoría de los componentes del grupo no tenían ninguna información, pero cómo lo más importante era representar al pueblo se fue dejando esas cosas.

Nuestros bailarines y músicos estaban nerviosos al ver tantísimo pú-

blico en la Romareda. Nuestra gran sorpresa fue el ver que todos los grupos llevaban también palos, pero nuestro baile tenía un ritmo más alegre y más hermoso pues sus danzas no llevaban letra y la nuestra sí. Salimos al campo después de haber hecho una presentación del pueblo y de cómo se había conservado el baile. Fuimos acogidos con una fuerte ovación. El más pequeño del grupo portaba el estandarte y por fin empezamos la actuación, que salió perfecta.

Después de bailar "Los Matachines", teníamos que tocar algo más pero sólo se había ensayado "Los Matachines". Entonces los músicos del grupo y Melita ofrecieron la jota del "Pollo" y al final el público puesto en pie nos hizo una ovación de gala.

Al bajar del escenario fuimos fel-

citados por el concejal de Cultura, por el cantautor y el alcalde de Zaragoza que estaba encantado de que estuviéramos allí.

Todos nosotros deseamos que este viaje no sea el último, aunque para eso necesitamos la colaboración del Ayuntamiento y en concreto de su delegado de cultura, pues tenemos mayores, jóvenes y niños que están esperando esa ayuda para que nuestras danzas y canciones y esa afición hacia la música de cuerda no se pierda, pues sería una pena que teniendo tantos valores por falta de apoyo se pierdan. Esto creemos que es cultura y una buena base para que nuestros jóvenes tengan donde hacer lo que les gusta pues son extraordinarios aunque digan lo contrario. Deseo y espero que entre todos consigamos que nuestras costumbres y tradiciones no se pierdan.

Banco Español de Crédito, S. A.

La seguridad
de sus Ahorros

Plaza Juan XXIII, 1

Mesón "LAS TINAJAS"

RECIENTE INAUGURADO



C/. Pedrera, 14

Hnos. Córdoba Talavera

COMIDA TÍPICAS MANCHEGAS

PLATOS COMBINADOS

APERITIVOS SELECTOS

LOCAL CLIMATIZADO

MÚSICA AMBIENTAL

Entrevista con Jaime "El Herrero"

Sobre las Elecciones

Rafael Talaya

Si tuvieramos que definir con pocas palabras a nuestro entrevistado de hoy, diríamos que es el prototipo del Tarazonero de siempre: sencillo y noble, campesano y socarrón. Hemos repasado durante mucho tiempo, que a nosotros nos pareció un suspiro, los capítulos más importantes de su vida y en el transcurso de la conversación hemos descubierto otras muchas facetas, además de la de su profesión, totalmente apasionantes.

Compaginó su profesión de herrero con la de elaborador de vino en compañía de Ramiro Denia. Las bodegas de María Caneo y la "Cebollosa" son testigos de su actividad, y los agricultores de entonces, que recibían una arroba de vino por 23 Kg. de uva, también.

El movimiento cooperativo le apasiona grandemente. Ya en la guerra formó parte de una cooperativa de herreros ubicada en la casa del desaparecido Isidoro en compañía de Evaristo padre e hijo, Juanico el de Sebastián, Miguel el Herrero y Ribera entre otros.

Ya recientemente, en la época más penosa de la Cooperativa del Campo La Unión, le entregaron la presidencia de la misma, y podemos decir, porque nos cupo el honor de compartir con él aquellos años, que de no haber sido por su claridad de ideas y por el valor y energía en afrontar ciertas situaciones, la sociedad no hubiera evolucionado tan favorablemente. Podríamos seguir contándoles cosas de este hombre; pero preferimos que lo haga él mismo. CHAPEAU.



¿Quién le enseñó el oficio?. Me lo enseñaron dos hombre, que a mi juicio, han sido los más importantes de todos los tiempos: Evaristo el Herrero y Juanico el de Sebastián. A los catorce años ya empecé con los carros, que han sido mi actividad principal.

¿Empezó solo?. Comencé con Quintín y Reguera, que eran carreros. Ellos hacían la madera y yo el herraje. Después ya me establecí en mi propia casa, teniendo como aprendiz a José el Sequete, al que después de unos años lo hice mi socio, y así estuvimos durante 22 años.

¿Además de carros; hacía otras cosas?. Naturalmente, hacíamos todo tipo de aperos para la agricultura: arados, bertederas, cuchillas, hachas podones, azadones, tijeras de podar, etc.

¿Usaban algún tipo de máquinas?. Sólo el yunque, el taladro y el fuelle, y para hacer las ruedas de carro teníamos dos artillugios, uno para recalcar y otro para arrollar el hierro. Cuando llegó la soldadura supuso una revolución en este oficio. Esto hizo olvidar lo que es el verdadero trabajo de forja. Tanto es así, que si hoy desapareciera la soldadura, habría muchos herreros que dejarían de serlo. Para que te des una idea, te diré que después de guerra, sólo nos

mandaban como materia prima, railes de tren, y los teníamos que trabajar a mano para hacer nuestro trabajo. Incluso las llaves que necesitábamos nos las hacíamos nosotros mismos. Con el tiempo comenzaron a llegar las máquinas. La primera fue un martinete que nosotros fabricamos.

¿Los trabajos eran de encargo o los hacían para vender posteriormente?. Siempre de encargo, excepto cuando llegaba la Feria de Albacete, que hacíamos 4 ó 5 carros para llevarlos a "la cuerda" a venderlos. Allí estábamos toda la feria viviendo en el carro hasta que vendíamos la mercancía. Recuerdo que el primero que hice lo vendí por 250 ptas.

¿Le ha enseñado a alguien el oficio?. Por mi casa han pasado aprendices que hoy son herreros de mucha categoría. Entre otros, José "el sequete", Bartolomé Fajardo (Ribera), Crucete, Luis el de Garrafa, Vicente Patrocinio, Tomás el Calderero, Manuel el Goloso, Juanito el de la Balbina, Ginés Batallón, Emilio, y mi hijo que continúa el oficio.

Cuentenos alguna anécdota. En una ocasión había un cliente que me debía 3.000 Ptas., y un día se presentó en mi casa a que le sacara la cuenta. Al presentársela me dijo que había pensado pagar sólo la mitad de lo que me debía, al igual que a los demás, que también les debía, y con la diferencia, comprarse un bancai. Luego me pagó todo.

En otra ocasión llegó otro cliente acompañado de su mujer para que le ajustara la cuenta, y una vez ajustada, se quitó la gorra, donde llevaba unas diez o doce mil pesetas, para que las viera; pero me dijo que al día siguiente me pagaría porque no había dormido nunca con "cuartos" y deseaba hacerlo esa noche.



A quien le duela el diente que se lo tiente

A QUIEN LE DUELA EL DIENTE

El romero es una planta medicinal desde muy antiguo se ha utilizado para el remedio de determinados males. A continuación vamos a citar algunos de ellos:

Enfermedades de la boca: Quemando el astil del romero hasta que se haga polvo y envolviéndolo en un paño con el que hay que darse todas las mañanas en dientes y encías.

Previene las arrugas: La hoja del romero hervida en vino blanco, que hay que frotar todas las mañanas en la cara, evita el envejecimiento.

Enfriamientos y tos: Las hojas del romero echadas en agua hasta que mengüe un tercio y posteriormente frotadas por el cuerpo.

Valdemembra quiere abrir una nueva sección que se ocupe de un aspecto que, hasta ahora, hemos tenido bastante olvidado; se trata de poner en letra impresa todas aquellas curiosidades, chascarrillos, recetas gastronómicas, recetas medicinales, leyendas, cuentos, adivinanzas, chistes, consejos y otras tantas y tantas historias que en las noches de verano, tomando el fresco en la calle, o en las de invierno, en la mesa camilla y asando patatas, nuestros abuelos nos cuentan. Pero para ello, es necesario que participeis todos y nos mandéis al periódico, escrito como sea, algo referente a los temas más arriba indicados. Un ejemplo de ello son estos remedios medicinales, fácilmente realizables ya que el único componente es el ROMERO.

Dolores de cabeza: Se llena una redoma de vidrio con hojas de romero, bien tapada se cubre de arena hasta la mitad y se deja durante treinta días que le dé el sol y el sereno. Después se cuela el contenido y se coloca en otra redoma, la que bien cerrada se entierra como antes durante cincuenta días, hasta que el contenido

se ponga espeso como la miel. El aceite que deja es bueno para sanar toda clase de dolores.

Enfermedades del estómago: Se mezcla la flor del romero con el mosto y se hierve hasta que mengüe un tercio; bebido esto cura las enfermedades del estómago.

Cuida la ropa de la polilla: La flor del romero puesta entre ropa hace que esta no creé polilla.

Todas estas recetas, y otras muchas más, hacen del romero una planta medicinal de primer orden, aunque tiene otras propiedades que nada tienen que ver con la medicina, como ahuyentar culebras y salamandras de las casas, evitar la calvicie, etc.

Miguel Lucas

Rosa Picazo

Colectivo Tempero no se hace responsable de los artículos de opinión que estén firmados; queda claro que son colaboraciones y por lo tanto la responsabilidad será íntegramente de los autores de los artículos.

Cazador o Exterminador

Reflexión

Una edad peligrosa

Al iniciar estas líneas, ante mí surgen dos desafíos que he de procurar vencer: a) hacer cierta la aseveración de Gracián "Lo bueno si breve dos veces bueno". b) evitar que en ellas pueda traslucir ni el más leve indicio del pesimismo que pudiera embargarme ante el fondo del tema.

El primero de ambos ya me resulta difícil de vencer, por la propia naturaleza del tema a reflexionar. El segundo casi imposible por la experiencia acumulada a lo largo de doce años de profesión muy relacionada con el mismo. Con el temor de haber perdido, ya en el preámbulo, el primero, intentaré vencer el segundo.

Desde el primer instante de su vida, el ser humano es objeto de cuidados; por supuesto variables según sus circunstancias ambientales, ¡cuanta razón tenía Ortega y Gasset al considerar al hombre inseparable de sus circunstancias!, que van desde el primer mimo de la madre hasta aquí el tardío bienestar que su familia club o Estado puedan proporcionarle, hasta su última "partida".

Pero, creo, hay una etapa en la que el ser humano más necesita de cuidados y que, paradójicamente, menos se le ofrecen. Me refiero a esos "peligrosos años", aquellos que van de los 14 a los 18, límites flexibles y variables según el propio entorno.

Es durante ésta etapa de nuestra vida, llámese como se quiera, cuando pienso debería prestársele una mayor atención. A lo largo de la misma el ser humano ha de decidir su futuro, va a elegir su camino, acertada o equivocadamente, y es, por tanto, cuando mayor número de conocimientos y experiencias debería tener ya que la elección es trascendental. Por el contrario, es cuando menos de ambas cosas tiene pero más alicientes le ofrece nuestra sociedad para elegir equivocadamente.

El joven (¿joven o niño?) que acaba de abandonar la Escuela, y en algunos casos el hogar familiar donde aún se le trataba como niño y por tanto protegía, se encuentra enfrentado a tres posibles y terribles alternativas: a) Seguir estudiando (B.U.P. ó F.P.); b) Comenzar un trabajo remunerado; c) Callejear, deambular, "apedrear perros". Esta tercera como consecuencia de que las dos primeras, desgraciadamente, no están al alcance de todos.

Ya para elegir entre las dos primeras se le plantea un gran dilema, no simepre resuelto correctamente, pero no es acerca de ellas sobre las que quisiera dirigir mi "Reflexión" (puede haber otras ocasiones), si no sobre la tercera que pienso más grave y urgente y que me sugiere una serie de preguntas, que creo, todos nos habremos planteado alguna vez en algún momento de nuestra existencia.

¿Qué hacemos, todos y cada uno, por esos seres que se enfrentan a tan terrible situación? ¿Los comprendemos tanto cómo debiéramos y deseáramos para nosotros o nuestros hijos? ¿Les ofrecemos, con amor, nuestros consejos y experiencias? ¿Cuánto de nuestro tiempo libre les dedicamos? ¿Tenemos y ponemos a su disposición todas aquellas instituciones, recreativas, deportivas, culturales, o de cualquier tipo, que pudieran ayudarle a conllevar o superar su tremenda situación?

Ante éstas preguntas, para mí sólo existe una respuesta honrada y ésta es la negativa. Al menos no lo hacemos lo suficiente como para no tener que lamentarnos de tanto gamberrismo y futura delincuencia cómo padece nuestra sociedad actual. "Aquel que se encuentre libre de culpa arroje la primera piedra".

Reflexionemos, sólo un poquito, acerca de ello y hagamos algo por esos futuros hombres que un día, y no muy lejano, tendrán un papel tan decisivo en los destinos de nuestro loco mundo. Yo, al menos creo merece el esfuerzo.

Eduardo Naranjo

Saludo a los buenos cazadores, como a Conrado (Colorín), Eufraasio (Mochuelo), cuadrillas de Cuartero y Castro y Cheri, Carmelo Zamora (El Torero), Alejo, Etc.

Matar no es el objetivo del buen cazador. Quien sale al campo guiado por la idea de matar, sin importarle el qué ni el cuánto, no es cazador sino EXTERMINADOR.

¿Cómo puede ser amante de la Naturaleza un cazador, un hombre que, en cuanto se levanta la veda, la emprende a tiros con los pájaros que le salen al paso?

El verdadero cazador no es enemigo de la Naturaleza, antes bien un convencido proteccionista no sólo porque gusta de desenvolverse en un medio incontaminado sino también por egoísmo, porque es ella la que prevee de los animales que precisa para su esparcimiento. En los albores de la humanidad, el hombre era exclusivamente cazador y, sin embargo, el orden ecológico no había sido todavía alterado. El cazador, como el águila o el raposo, era un elemento más a tener en cuenta en el mantenimiento del equilibrio natural. En sus orígenes, el hombre cazador se desenvolvía con plena libertad. Con sus arduos rudimentarios era incapaz de exterminar una especie. Ha sido, luego con la explosión demográfica y los avances técnicos, cuando la ley se ha visto obligada a interponer una serie de obstáculos para que determinados animales sobrevivan.

El objetivo del buen cazador no es matar. Quien sale al campo guiado por la idea de matar, sin importarle el qué ni el cuánto, no es cazador, sino exterminador, lo que en jerga cinegética se denomina despectivamente como carnicero. Para el cazador que acata unas normas deportivas, el hecho de cobrar en una jornada de caza una o diez piezas no es esencial. Antes que el número de cazas abatidas está el disfrute de la Naturaleza, la salida del sol tras el cerro pisar la virgen escarcha, el dulce murmullo de las encinas en el monte, el comportamiento y querencias de los animales, la actitud del perro, nuestro compañero, siguiendo el rastro de la pieza... En una palabra, el cazador auténtico puede pasar un buen día de campo sin necesidad de disparar la escopeta. Porque en el fondo, el hombre-cazador busca en el campo una confrontación doble: con el animal que acosa y consigo mismo. El hombre opone al recelo del animal, su astucia; a sus instintos, su inteligencia; a su agresividad, su valor; a su rapidez, sus reflejos. De ahí que el animal que no ofrece resistencia, que se inmolara cándidamente a la escopeta, no constituya pertinente piedra de toque para el hombre-cazador. Este exige contraposición para que la caza le colme. Y no se hallará satisfecho mientras la competencia no se establezca con lo más difícil.

La costumbre designa con el nombre de cazadores, no obstante, a personas que no acatan estas normas, es decir, a personas que no lo son, que no son cazadores, puesto que a la doble confrontación apuntada, el cazador debe añadir un nuevo requisito: la no dependencia, el ser él solo, quien, con mejor o peor fortuna, se labra a diario su propia suerte. El cazador es el hombre que por sí mismo, a lo sumo con la compañía de un perro, sale al campo, busca la pieza, la descubre, la levanta, la fatiga y finalmente, foguea sobre ella con la intención de derribarla. En consecuencia, no es cazador el que mata perdices o lo que sea en batidas. El tirador de ojeo es sólo eso, tirador. En la batida u ojeo, el portador del arma únicamente dispara. El resto de las funciones, búsqueda, descubrimiento, acoso y cobra de la pieza, lo delega en un pequeño ejercito de asalariados. El tirador se sirve para sus fines (matar caza) de los pulmones y los músculos ajenos. No realiza sólo su propia suerte. En la caza-caza no pueden producirse interferencias, fuera de la del perro, entre cazador y la pieza. El la busca y él la cuelga de la percha cuando, tras una serie de visicitudes más o menos duras y notables, ha logrado abatirla.

Algo semejante se podría decir de los reclamistas. Hablar de cazador como reclamo sería enaltecer un ejercicio alevoso, cual es el de atraer mediante trucos y añagazas reprobables a un animal para matarlo. Porque el reclamista (perdigón con reclamo) no caza, asesina. No pone a prueba sus facultades físicas simplemente aguarda. Da lo mismo que se sirva del celo, el hambre o la sed de sus víctimas. En cualquier caso no caza, se prevalece de una imperiosa necesidad ajena y la explota en su provecho.


No dudo que la caza con perdigón ofrezca peculiaridades encandiladoras, exija conocimientos y requisitos que no pueden improvisarse, pero, en último extremo, el cruento desenlace, la muerte a traición del animal, invalida todos los preliminares. Este procedimiento de caza, autorizado por la Ley, en un movimiento de piedad mal entendido hacia los cazadores disminuidos, debería proscribirse, ya que en no pocas comarcas, donde la perdiz sobrevive a duras penas, podría suponer en poco tiempo su exterminio.

Existen asimismo, cazadores, auténticos cazadores en cuanto que se elaboran su propia suerte, que dejan de serlo al actual con ventaja sobre los animales que persiguen, poniendo a su servicio las conquistas técnicas, esto es, dando entrada en el lance al artificio, con lo que la caza enajena algo que le es consubstancial, la naturalidad.

La sofisticación no puede tener lugar en la caza. Echar a reñir Naturaleza y técnica es un contrasentido. La caza, ya se ha dicho, es la primera actividad del hombre sobre la tierra. Pongo por caso, a la utilización de escopetas repetidoras o al empleo de pequeñas emisoras portátiles para informar a los compañeros de mano de la posición de los demás o del comportamiento de las piezas perseguidas. La aparición de la escopeta de dos cañones rompió ya la pureza del lance al conceder al hombre la oportunidad de enmendar su yerro, un segundo disparo que puede hacer ilusoria la finta fugaz de la pieza, destruir su triunfo momentáneo inicial.

Nada digamos de las actuales repetidoras de cinco disparos. ¿Por qué no, si estamos en condiciones de fabricarlas, la ametralladora de caza? El lance cinegético, como los torneos medievales, debe estar regido por el principio de armas iguales, condiciones iguales. Desde este punto de vista, los recursos de las emisoras, o los de las cintas magnetofónicas, silvados de reclamo para atraer la caza, deben ser borrados del código cinegético puesto que rompen radicalmente el equilibrio en favor de una de las partes y, con ello, destruyen lo que la caza debe ser por esencia: una confrontación de facultades e intuiciones donde, en principio, el artificio no debe existir o debe quedar reducido al mínimo.

Un Aficionado



Una buena cuenta

12%
15%
3


interés
desgravación
años plazo

Estas son las condiciones de la Cuenta Fiscal de Ahorro

Cuadro de rentabilidad para una imposición de 500.000 ptas.

Imposición 500.000 ptas.	Desgravación impuesto sobre la renta	Intereses Cuenta fiscal	TOTAL
primer año	75.000 ptas.	60.000 ptas.	135.000 ptas.
segundo año		60.000 ptas.	60.000 ptas.
tercer año		60.000 ptas.	60.000 ptas.
Total rendimiento:			255.000 ptas.

Infórmese


CAJA DE AHORROS DE ALBACETE

Los Impuestos y las Cooperativas

El tema de Hacienda para cualquier persona o Entidad (Cooperativa o no) siempre suscita cierto recelo, a veces porque no se cumple con las obligaciones fiscales, y otras porque se desconocen esas obligaciones.

Hoy vamos a tratar de poner alguna luz sobre el tema, no sin antes indicar para aquellos que piensan que las cooperativas disfrutan de una especie de paraíso fiscal, que éstas no están exentas de ninguna obligación fiscal, si exceptuamos ciertas bonificaciones, generalmente poco importantes; pero a cambio, están sujetas por Ley a un exhaustivo control contable, pues se les exige que la contabilidad la desarrollen por "partida doble", y además sujeta al Plan General Contable, cosa a que no están obligadas las empresas particulares, pues la exigencia de llevar un libro donde se registran las entradas y las salidas, dista mucho de ser un efectivo control, y mucho menos una contabilidad.

En cuanto a las obligaciones fiscales propiamente dichas, son las siguientes:

1) Licencia Fiscal: Tiene la obligación de obtenerla antes de comenzar la actividad (como todo el mundo). Por ser cooperativas se les bonifica el 95% del importe de la misma.

2.) I.T.E. (Que será sustituido inminentemente por el I.V.A.): Las Cooperativas tienen la obligación de liquidar a Hacienda por TODAS las ventas que realicen según los tantos por cientos que establece la Ley (comunes a todos).

Están exentas de liquidar aquellas operaciones que se producen entre la Cooperativa y sus socios o entre cooperativas fiscalmente protegidas entre sí. Este impuesto se puede liquidar anual, semestral o trimestralmente, según el volumen de operaciones que hubiera tenido, y siempre dentro de los 25 días siguientes al período a que se refiera el pago.

4) Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.): Tienen la obligación de retener a sus trabajadores los tantos por cientos que establece la Ley, según los salarios devengados. Trimestralmente se deben de liquidar estas retenciones, dentro de los 25 primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, además de una declaración resumen que se acompaña en el mes de Enero detallando los salarios devengados por el trabajador durante todo el año, y las deducciones practicadas.

5) Impuesto sobre Sociedades: También las Cooperativas están inmersas en este tipo de Impuesto, que se debe declarar y pagar en función de los beneficios obtenidos en el Ejercicio Fiscal. El plazo como máximo, es hasta la primera quincena de Julio de cada año, pues la fecha tope para la elaboración de los balances es el 30 de Junio. Las Cooperativas Fiscalmente Protegidas gozan los 10 primeros años de exención plena, y como máximo, hasta Diciembre de 1.983. A partir de ese momento gozan del 9% de bonificación (Se paga el 18%). Las Cooperativas no protegidas fiscalmente, han de pagar desde el primer año, y además el total de la cuota.

6) Declaración de Clientes y Proveedores: Todo titular de una Licencia Fiscal, está obligado a declarar a Hacienda en el mes de Marzo de cada año, los clientes y proveedores que hayan sobrepasado un volumen total de 500.000 ptas., anuales. Esta obligación, que no supone pago alguno para la empresa, es una especie de control que hacienda establece con el fin de detectar a todas aquellas empresas que no cumplen con sus obligaciones fiscales.

Rafael Talaya

Deportes

Constitución de la Sociedad Deportiva "EL HALCON"

La creación de esta sociedad se debe a las inquietudes de cazadores por ejercitar el deporte del tiro con escopeta, ya que debido a la caza disponible en relación al número de cazadores es insuficiente, de ahí la extraordinaria reducción de días hábiles de caza que venimos contemplando en los últimos años, reducción que consideramos necesaria ya que tenemos la obligación de proteger y administrar la caza con el fin de que generaciones posteriores no sepan lo que es la perdiz, por ejemplo, a través de zoológicos, películas o fotos.

La Sociedad "El Halcón", está construyendo un campo de tiro. Queremos que sea una válvula de escape a lo antes mencionado, donde se practiquen diversas modalidades, como pueden ser: plato, codorniz, pichón a brazo, pichón a caja, y demás... y así pueda acoger a la mayoría de individuos practicantes.

Esta Sociedad es abierta, es decir, pueden hacerse nuevos socios, pero cuando se tengan confeccionados y aprobados los estatutos de Régimen Interno, los cuales estructurarán y regirán su funcionamiento.

La Sociedad Deportiva "El Halcón", pretende que todos los aficionados, y el pueblo en general se identifiquen y participen con ella, en armonía y buena voluntad, ya que el campo de tiro se está haciendo para el pueblo.

SOCIEDAD DEPORTIVA "EL HALCON"
Calle Cid, 6
TARAZONA DE LA MANCHA

APERTURA DE LA VEDA EN NUESTRO COTO

Como Presidente de la Sociedad Cinegética San Bartolomé, y también como amigo de todos los cazadores de Tarazona, tengo el honor de dirigirme a todos vosotros a través de nuestro querido periódico VALDEMEMBRA para comunicaros que la veda en nuestro coto se levanta el día **21 de Noviembre**.

En acuerdo de Junta General extraordinaria, de día 5 de Junio de 1.982, se acordó por unanimidad que los días para cazar en el Coto Local de Tarazona serían **11 en total**.

En consecuencia, la Junta Rectora ha acordado que sean los siguientes: 5 días para pluma y pelo, es decir: CONEJO, PERDIZ y LIEBRE, y 6 días para el pelo, o sea CONEJO y LIEBRE solamente.

Los siguientes primeros 5 días son para toda clase de caza, que marque nuestro Reglamento y Ley de Caza.

La Mesa Redonda

Sobre el proyecto de Restauración de la Plaza Mayor

Después de un aplazamiento por lo intempestivo de la hora a que inicialmente fue convocada (el día 3 a las 12 de la mañana), se celebró la llamada mesa redonda el día 5 a las 5 de la tarde, una hora que también era incómoda para muchos.

En la presidencia del acto estuvieron el Delegado de Cultura, Juan José García Carbonell, los arquitectos autores del proyecto Juan Arana y Daniel Fullaondo, y la Corporación Municipal, presidiendo el acto el Sr. Alcalde, que comenzó recordando la petición que desde estas páginas se hiciera para un acto de este tipo.

Las intervenciones tomaron dos directrices: Por un lado, los problemas de los que poseen algún inmueble en la plaza, estableciéndose algún principio de solución por parte del delegado cultura. Por otra parte, el tema central, el que más preocupaba que es el de la Plaza.

Las intervenciones, unánimemente, se dirigieron en el sentido de que se deseaba una restauración, que respetara la distribución original, no las modificaciones que se planteaban.

Ante estos planteamientos, los arquitectos recogieron las sugerencias y las incorporarán al nuevo proyecto. Además el Sr. Alcalde se comprometió a que, una vez reformado el proyecto, bajo la supervisión de los autores, plasmar el nuevo proyecto en una maqueta para someterla a la consideración de los vecinos.

Aprobadas las Obras de Restauración

El proceso de restauración de la Plaza Mayor continúa por su cauce reglamentario, y por Orden Ministerial de 5/10/82 han sido aprobadas las mencionadas obras de "restauración".

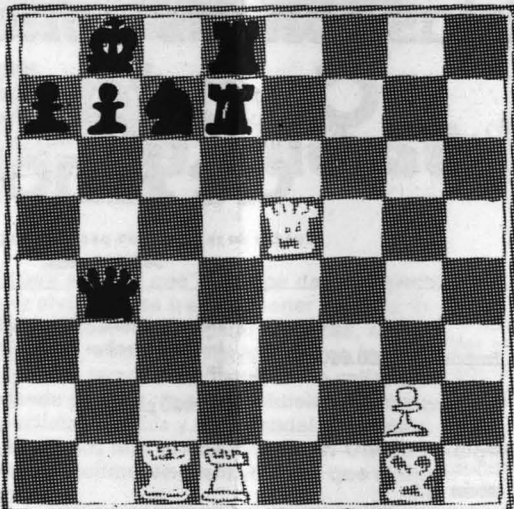
Estas obras han sido adjudicadas a la empresa Arechavaleta Alonso, S.A. de Madrid, ascendiendo el importe de las mismas a 16.123.637 pesetas.

DIAS DE CAZA: 21 y 28 de Noviembre y 5, 12 y 19 de Diciembre. Que quede bien claro que ese día acaba la caza de PERDIZ.

DIAS 26 Diciembre y 2, 9, 16, 23 y 30 Enero sólo LIEBRE y CONEJO. Ese día queda cerrada totalmente la veda en el Coto Local.

Espero la buena colaboración de todos vosotros y a divertiros mucho.

Un fuerte saludo de vuestro "amigo".



PROBLEMA N.º 2 BLANCAS JUEGAN Y GANAN

Un fulminante desenlace tuvo esta posición. Se trata de un tema muy frecuente en la práctica.

1.ª Categoría, 1 minuto. 2.ª Categoría 5 minutos. 3.ª Categoría 9 minutos. Aficionado: 12 minutos.

Solución al Problema n.º 1 (Mes de Septiembre)

1.-T5C!! y las negras abandonaron ante la pérdida de la Dama, ya que si 1...DXD.
2.-T5T mate, y si 1...DXC; 2.- D6C mate.

P. M. Picazo

Pleno Municipal

Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de Octubre de 1.982 por el Ayuntamiento en Pleno.

Extracto de los acuerdos adoptados en la expresada sesión.

1.º.-Lectura, en borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

2.º.-Solicitud de concesión de subvención del IRYDA por importe de 1.500.000 Ptas., con destino al Hogar del Pensionista y facultar a la Alcaldía para la firma del contrato y demás documentos.

3.º.-Aprobación del proyecto técnico para Centro Sanitario y otros acuerdos de compromiso entre este Ayuntamiento y el Ministerio de Sanidad y Consumo.

4.º.-Aprobar inicialmente la modificación de las tarifas de la Ordenanza fiscal, rejas de piso, terrazas, miradores y otros salientes para el próximo ejercicio de 1.983.

5.º.-Aprobación de los pliegos de condiciones para la contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza del Colegio Nacional.

6.º.-Ruegos y Preguntas.



Nos dicen que si el VALDEMEMBRA sigue como en Septiembre, lo que más tendrá el periódico será publicidad. Y bien agradecidos que estamos a los anunciantes. Con su aportación, ellos son los que más nos están ayudando a TIRAR DEL CARRO.

Se rumorea que los libros de 4.º y 5.º de E.G.B., estarán en Tarazona antes de que acabe el curso. ¡Por favor!...

¿Existe discriminación en la Cooperativa Champiñonera?. En la convocatoria de una plaza de administrativo y en la pizarra que lo anunciaba, se especificaba; PLAZA MASCULINA. ¡Qué le vamos a hacer! Paciencia...

El pueblo está pero que muy bien señalizado en cuanto a prohibiciones de aparcamiento se refiere. ¿No podría hacerse un esfuerzo y señalar también las prioridades de paso en los cruces de algunas calles?.

¿Cuando se inaugura la Pista Polideportiva?. Ya va faltando menos.

¿Es que también en lo folklórico hay que actuar fuera de nuestra provincia para que aquí se empiecen a reconocer los méritos?.

¿Continúa en la calle Blasco Ibáñez el "monolito" de la HIDRO?. ¡Y lo que te rondará morena!.

Al Atlético Tarazona, al parecer, no le va lo de "no querer un hijo con buenos principios". TRES partidos jugados y TRES victorias conseguidas. ¡Se siente!, ¡Se siente! EUSEBIO está al frente.

Las quejas que llegan a esta ESQUINA sobre el mal servicio del reparto de BUTANO son numerosas. La pregunta que no hacen es siempre la misma: ¿No se puede hacer nada para que mejore ese "servicio"?

Y continuando con quejas, lo de la ambulancia ya parece de broma. No fue posible encontrar al conductor a las 3 de la tarde y un vecino tuvo que utilizar su furgoneta para trasladar a un enfermo.

Seguimos reuniéndonos en "El Tonel" o en el bar "Mi Casa". El Ayuntamiento "no puede" cedernos ningún local pequeño.

VALDEMEMBRA

PERIODICO INDEPENDIENTE DE TARAZONA DE LA MANCHA

Número 10 - Octubre-Noviembre de 1982

Edita y Realiza: COLECTIVO TEMPERO

Imprime: Imprenta Diputación Provincial

Fotocomposición y Textos: Imprenta JUNQUERA

Dep. Legal AB - 757 - 81